



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA ESPERANZA ARANA GRISALES Cédula 29831379 (Madre ), GIOVANNI ALFONSO RIVERA ARANA Cédula 79710367 (Padre ) de MARIA JOSE RIVERA ARANA Tarjeta de Identidad 1023401516, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 098 proferido el día 13/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762224801

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/01/2021

Desfijar el: 21/01/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**YISETH VIVIANA CASTILLO ARISTIZÁBAL**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Sevilla  
Valle del Cauca - Sevilla

